auditem

INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES

Beneficiario: Asociación Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio Laboral Anagos (RED ANAGOS)

NIF: G-38390225

Programa "Integra Responsable"

Las Palmas de Gran Canaria

28 de febrero de 2023

ÍNDICE

	Páginas
Informe de revisión de Cuenta Justificativa de Subvenciones	2 – 11
Anexo I: Memoria de Actividades	12
Anexo II: Memoria Económica	13

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 - Las Palmas de Gran Canaria

INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES

Beneficiario: Asociación Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio Laboral Anagos (RED ANAGOS)

NIF: G-38390225

Programa "Integra Responsable"

A la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud
Gobierno de Canarias, *por encargo de Red Anagos*
Las Palmas de Gran Canaria

A los efectos previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por ***Red Anagos*** para revisar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a dicha entidad, mediante Orden nº 385/2022, de 20 de abril de 2022, de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para la realización del Programa ***"Integra Responsable"*** para el ejercicio 2022**,** por importe de 105.000,00 euros.

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como anexo al presente informe (Anexos I y II). La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la entidad ***Red Anagos*****,** concretándose mi responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en este Informe.

Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las Normas de Actuación aprobadas mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 1434/2007, de 17 de mayo, en las que se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de los mismos, así como en la Orden por la que se concede la subvención, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se exponen a continuación:

1. Identificación del beneficiario y del órgano que ha procedido a la designación del auditor.

El beneficiario de la subvención objeto del presente informe de revisión es la entidad ***Red Anagos***, con NIF G-38380225 y domicilio en la Calle D. Quijote, 36, en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).

La representante legal de la entidad es Dña. Alicia Silva de la Cruz, con NIF 43813534Y. La designación del auditor ha sido realizada directamente por la entidad.

2. Identificación del órgano gestor de la subvención.

El órgano gestor de la subvención objeto de este informe es la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

3. Identificación de la subvención objeto del informe.

La subvención objeto de este informe de revisión fue concedida mediante Orden nº 385/2022, de 20 de abril de 2022, de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

La subvención concedida de forma directa, por razones de reconocido interés público, tiene por objeto la financiación del proyecto ***"Integra Responsable"*** cuyo objetivo general es *"por un lado, fomentar el conocimiento y uso de la Contratación y compra Pública responsable en las instituciones públicas canarias y por otro, apoyar a las Empresas Sociales en el acceso a este tipo de contratos y la detección de posibles necesidades no cubiertas de la Administración, creando así nuevas oportunidades de inserción a través del empleo social para personas en situación de vulnerabilidad a fin de fomentar un ecosistema que favorezca la creación de tejido productivo sostenible, inclusivo y de calidad, desde un doble abordaje: el impulso y creación de un "Observatorio de Contratación Pública Responsable" y por otro, la celebración de la "II Feria de Contratación Pública Responsable""*, conforme al presupuesto que figura en el plan de financiación, constituyendo la cuantía de la subvención el 100% del programa presentado inicialmente.

El plazo de ejecución del proyecto se ha extendido entre el 1 de enero de 2022 a y el 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con lo que figura en la Memoria Económica presentada por la entidad, el coste total del programa ***"Integra Responsable"*** asciende a 105.420,40 euros.

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

La financiación de esta subvención se hace con cargo a la aplicación presupuestaria 23.07 231I 480.02 L.A. 23439202 "Acción Social Institución para Integración Social", del presupuesto de la comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2022.

De acuerdo con la Orden de Concesión el pago de la subvención tiene carácter de abono anticipado. Dicho anticipo fue recibido por la entidad el 3 de mayo de 2022.

4. Procedimientos de revisión realizados y alcance de los mismos. Resultado de las comprobaciones.

De acuerdo con la orden EHA 1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativa de subvenciones y lo establecido en la Orden 385/2022, de 20 de abril de 2022, de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, por la que se concede de forma directa la subvención objeto de este informe, se han realizado los siguientes procedimientos:

a) Comprensión de las obligaciones impuestas al beneficiario en la normativa reguladora de la subvención, así como en la Orden de concesión.

A fin de comprender la acción y las diferentes estipulaciones de la actividad subvencionada se ha realizado un análisis del proyecto presentado por la entidad y de la Orden 385/2022, de 20 de abril de 2022, de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, por la que se concede, por razones de interés público, una subvención directa a la ***Asociación Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio Laboral Anagos (RED ANAGOS)*** , por importe de 105.000,00 euros para cubrir la totalidad de los gastos derivados de la realización del programa ***"Integra Responsable"***, para el período 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022, así como de la normativa nacional y autonómica que regula dicha subvención.

b) Verificar que la cuenta justificativa aportada por la entidad contiene todos los elementos señalados en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones y, en especial, los establecidos en la Orden de concesión.

Se ha verificado que la cuenta justificativa aportada por la entidad contiene todos los elementos señalados en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención.

A este respecto, la cuenta justificativa contiene la memoria de actuación justificativa y la memoria económica, con el contenido establecido en la Orden 385/2022, de 20 de abril de

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

2022, de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud por la que se concede la subvención objeto de este informe.

c) Comprobar que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

La cuenta justificativa ha sido suscrita por el representante legal de la entidad Dña. Alicia Silva de la Cuz, con NIF 43813534Y.

d) Analizar la concordancia entre la información contenida en la memoria da actuación y los documentos aportados para la revisión de la justificación económica.

De la revisión de la Memoria de Actuación, no se deducen discrepancias entre la información económica contenida en la misma y la documentación aportada para la revisión de la justificación económica.

De acuerdo con lo requerido en la Orden 385/2022, de 20 de abril de 2022, a fin de comprobar la efectiva realización de la actividad subvencionada se ha procedido a la circularización de:

Personal contratado parala realización el programa

Se ha circularizado a los trabajadores participantes en la realización del proyecto a fin de confirmar las condiciones de contratación, salario y funciones realizadas.

De la información recibida no se detectan discrepancia respecto al proyecto ejecutado.

Usuarios destinatarios del programa

De los usuarios destinatarios del programa se realizó una muestra de veinte usuarios de los que solo se han obtenido ocho respuestas. De la información recibida no se detectan discrepancias respecto al proyecto ejecutado.

e) Verificar que el beneficiario mantiene un sistema de contabilidad separado o un código contable adecuado en relación con todas las transacciones relacionadas con el proyecto subvencionado.

La entidad lleva los registros contables de modo que permiten identificar de forma diferenciada las partidas concretas en que se ha materializado la subvención recibida. A este

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

respecto, señalar que la entidad registra las partidas concretas en las que se ha materializado la subvención recibida en subcuentas de gastos específicas para este proyecto.

f) Revisar la memoria económica abreviada respecto a la totalidad de los gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas y comprobar los siguientes extremos:

1. Comprobar que la información económica contenida en la memoria está soportada por una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento, factura, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago.

La memoria económica contiene la información de acuerdo con el contenido mínimo establecido por el órgano gestor.

La memoria económica se encuentra soportada por una relación clasificada de los gastos imputados a la subvención clasificados por su naturaleza, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.

Los gastos reflejados en la memoria económica han sido correctamente clasificados de acuerdo con el detalle que figura en el Plan de Financiación presentado por la entidad. A este respecto, indicar que la entidad ha considerado dentro de la partida "Actividades de formación" todos los gastos en los que incurre en las diferentes actividades formativas que ha llevado a cabo, incluidos los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención en aquellas actividades que han requerido el traslado de los participantes.

2. Comprobar que la entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados, conforme a lo previsto en el artículo 30.0 de la Ley General de Subvenciones y de su pago y, que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.

Se ha comprobado que la entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados.

Asimismo, se ha comprobado que todas las facturas o documentos contables de valor probatorio, incluidos en la justificación, adjuntan el correspondiente justificante que acredita el pago efectivo del mismo.

A la fecha de realización de esta revisión, la entidad dispone de toda la documentación contable (facturas, nóminas, Tc, acreditaciones de pagos y demás documentación exigible),

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

que da fe de cada uno de los gastos y pagos realizados. Dicha documentación se encuentra debidamente ordenada, clasificada y accesible

Los registros contables del beneficiario reflejan tanto los gastos y/o inversiones correspondientes a la actividad subvencionada como el pago de los mismos. A este respecto, señalar, que la entidad contabiliza todos los gastos imputables a la subvención en subcuentas de gastos específicas para este proyecto.

3. Comprobar que los gastos e inversiones que integran la relación cumplen con los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones.

Se ha comprobado que los gastos incluidos en la justificación cumplen los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones.

A este respecto, se han considerado como gastos subvencionables *"los contemplados en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones, y a los efectos previstos en la presente orden, aquellos que respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada y en todo caso, se imputarán en los mismos términos que se han consignado en el plan de financiación presentado por el beneficiario"*, y siempre que se realicen antes del plazo otorgado para la ejecución de la actividad y sean efectivamente pagado con anterioridad a la finalización del período de justificación, excepto el gasto de auditoría para el que se ha considerado el plazo de justificación.

Se ha comprobado que los gastos incluidos en la justificación corresponden a gastos incluidos en el plan de financiación aprobado en la Resolución de Concesión, así como el pago efectivo de dichos gastos antes de la finalización del plazo de justificación establecido.

Además, se ha comprobado que los pagos de los diferentes gastos imputados en la cuenta justificativa, superiores a 1.000,00 euros, han sido realizados a través de transferencia bancaria.

A este respecto indicar que la entidad no ha realizado pagos en metálicos de los gastos que ha imputado a la subvención.

Los documentos justificativos de los gastos imputados a la subvención se ajustan a la legislación correspondiente en cada caso, y cumplen con los requisitos establecidos en el RD 1619/2012, de 30 de noviembre, regulador del régimen de facturación.

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

En la justificación de la subvención se han imputado gastos correspondientes a servicios contratados con Trampolín Solidario, SLU por importe de 179,76 euros, entidad vinculada al beneficiario de la subvención. Se ha comprobado que esta contratación se encuentra dentro de los límites autorizados en la Orden de concesión de la subvención así como la existencia de presupuestos que acreditan que la contratación se ha realizado en condiciones de mercado.

Por lo demás, no se han imputado gastos correspondientes a servicios contratados con personas o entidades vinculadas.

Los gastos imputados en la cuenta justificativa son gastos efectivamente producidos y abonados y corresponden a gastos subvencionables de acuerdo con lo estipulado en la Orden de concesión y en la normativa Estatal y Autonómica.

4. **Verificar que la entidad dispone de ofertas de diferentes proveedores, en los supuestos previstos en el artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, y de una memoria que justifique razonablemente la elección del proveedor, en aquellos casos en que no haya recaído en la propuesta económica más ventajosa.**

La cuenta justificativa no recoge gastos que superen las cuantías establecidas en la Ley de Contratos del Sector Público para el contrato menor.

5. **Comprobar que se han clasificado correctamente los gastos e inversiones en la memoria económica, especialmente en aquellos casos en que el beneficiario se haya comprometido a una correcta distribución de los mismos.**

Los gastos reflejados en la memoria económica han sido correctamente clasificados de acuerdo con el detalle que figura en el Plan de Financiación presentado por la entidad. A este respecto, indicar que la entidad ha considerado dentro de la partida ***"Actividades de formación"*** todos los gastos en los que incurre en las diferentes actividades formativas que ha llevado a cabo, incluidos los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención en aquellas actividades que han requerido el traslado de los participantes.

6. **Obtener una declaración de las actividades subcontratadas en el caso que se haya autorizado la subcontratación, total o parcial, con terceros de la actividad subvencionada en los términos previstos en el artículo 29 de la Ley General de Subvenciones.**

Se ha solicitado a la entidad la correspondiente declaración de las actividades subcontratadas, con indicación de los subcontratistas e importes facturados con el objeto

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley General de Subvenciones en relación con las actividades subcontratadas y comprobación de la concordancia de dicha información con el resto de la documentación utilizada en el trabajo de revisión.

El beneficiario ha realizado la subcontratación de las siguientes actividades:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Fundación Canaria General de la ULL	Observatorio Contratación pública responsable	5.000,00
Ana Delia Sánchez González	Auditoría social	1.700,00
Ana Delia Sánchez González	Auditoría social	1.700,00
Ana Delia Sánchez González	Auditoría social	2.100,00
	TOTAL ACTIVIDAES SUBCONTRATADAS	**10.500,00**

Las actividades subcontratadas suponen el 10% del importe de la actividad subvencionada y su importe es inferior a 60.000 euros, por lo que no supera el límite establecido por el artículo 29 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Dado que no supera los límites establecidos por el artículo 29.3 de la Ley General de Subvenciones, y al tratarse de una entidad no vinculada no se solicitó autorización al órgano concedente.

El trabajo de revisión no ha incluido comprobaciones sobre los gastos realizados por las entidades subcontratadas.

A este respecto cabe resaltar que, la entidad beneficiaria es la responsable de que, en la ejecución de la actividad concertada con terceros, se respeten los límites que se establecen en la normativa reguladora de la subvención en cuanto a la naturaleza y cuantía de los gastos subvencionables.

7. Comprobar que se produce la necesaria coherencia entre los gatos e inversiones justificados y la naturaleza de las actividades subvencionadas.

La entidad no ha justificado el coste total del programa que fue presupuestado, tal como puede observarse en el cuadro siguiente:

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

Concepto del Gasto	Gastos Presupuesto	Gastos Real	Desviación Euros	Desviación %	*Maximo Subvencionable	Gasto ejecutado	Gasto no ejecutado
PERSONAL							
1 COORDINADOR/A	42.630,00	42.619,47	10,53	0,02%	42.619,47	42.619,47	
1 TECNICO/A ASESOR/A	30.570,00	30.571,50	-1,50	0,00%	30.571,50	30.570,00	
TOTAL GASTOS PERSONAL	**73.200,00**	**73.190,97**				**73.189,47**	
GASTOS CORRIENTES							
COMUNICACIONES	600,00	643,08	-43,08	-7,18%	643,08	600,00	
MANTENIMIENTO INFORMÁTICO Y SOPORTEWEB	900,00	833,46	66,54	7,39%	833,46	833,46	
SEGURO ERSPONSABILIDAD CIVIL VOLUNTARIADO	100,00	13,17	86,83	86,83%	13,17	13,17	
GASTOS DE GESTIÓN	700,00	624,34	75,66	10,81%	624,34	624,34	
MATERIAL DE OFICINA	400,00	350,00	50,00	12,50%	350,00	350,00	
AUDITORÍA DEL PROYECTO	1.260,00	1.260,00	0,00	0,00%	1.260,00	1.260,00	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	**3.960,00**	**3.724,05**				**3.680,97**	
GASTOS ACTIVIDADES							
OBSERVATORIO CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%	5.000,00	5.000,00	
II FERIA CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE Y ODS	3.440,00	3.741,92	-301,92	-8,78%	3.741,92	3.741,73	
AUDITORÍA SOCIAL	5.500,00	5.500,00	0,00	0,00%	5.500,00	5.500,00	
MERCADO SOCIAL CANARIAS Y CONSUMO RESPONSABLE	400,00	321,00	79,00	19,75%	321,00	321,00	
CAMPAÑA PROMOCIÓN Y MATERIAL DIFUSIÓN	7.500,00	7.740,39	-240,39	-3,21%	7.740,39	7.500,00	
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	4.800,00	4.852,51	-52,51	-1,09%	4.852,51	4.800,00	
DESPLAZAMIENTOS Y DIUETAS	1.200,00	1.349,56	-149,56	-12,46%	1.349,56	1.200,00	
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES	**27.840,00**	**28.505,38**				**28.062,73**	
TOTAL GASTOS	**105.000,00**	**105.420,40**				**104.933,17**	**66,83**

** Por la aplicación del máximo del 20% de desviación establecido en la Orden de Concesión.*

Se ha considerado el presupuesto que figura en la solicitud de reformulación del proyecto de 23 de diciembre de 2022 aportado por la entidad.

La diferencia, entre el coste total justificado y el total que figura en dicho presupuesto asciende a 66,83 euros. A la fecha de emisión de este informe la entidad no ha realizado reintegro de dicha diferencia.

Los importes justificados corresponden a la naturaleza del programa subvencionado, que tal como se indica en la memoria incluida en la Orden de Concesión es "*fomentar el conocimiento y uso de la Contratación y compra Pública responsable en las instituciones públicas canarias y por otro, apoyar a las Empresas Sociales en el acceso a este tipo de contratos y la detección de posibles necesidades no cubiertas de la Administración, creando así nuevas oportunidades de inserción a través del empleo social para personas en situación de vulnerabilidad a fin de fomentar un ecosistema que favorezca la creación de tejido productivo sostenible, inclusivo y de calidad, desde un doble abordaje: el impulso y creación de un "Observatorio de Contratación Pública Responsable" y por otro, la celebración de la "II Feria de Contratación Pública Responsable""*.

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

g) Obtener de la entidad la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada.

Se ha obtenido de la entidad la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad desarrollada. En la declaración no consta la existencia de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la actividad objeto de esta revisión, procedentes de otras Administraciones o Entes, públicos o privados, locales, autonómicos, estatales o comunitarios.

La ejecución del proyecto se ha realizado con los siguientes ingresos:

	Euros
Subvención Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	104.933,17
Aportación de la Entidad	487,23
TOTAL	105.420,40

h) Comprobar que la entidad ha procedido al reintegro de remanentes de la subvención no aplicada, así como la contabilización de dicho reintegro.

La diferencia de 66,83 euros entre el importe total justificado y coste total del programa presupuestado no ha sido objeto de reintegro a la fecha de emisión de este informe.

i) Obtener una carta de manifestaciones de la entidad, firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa.

Se ha obtenido de la entidad la correspondiente carta de manifestaciones a la finalización del trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

El beneficiario ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo de acuerdo con el alcance establecido anteriormente.

Como resultado del trabajo realizado, a continuación les informamos de aquellos hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos y/o limitaciones al alcance del trabajo realizado de la subvención a que se refiere el presente informe:

1. La diferencia de 66,83 euros, entre el coste total justificado y el total que figura en el presupuesto aprobado por la Orden 657/2022, de 20 de abril de 2022, por la que se concede la subvención no ha sido reintegrada a la fecha de emisión de este informe.

Por lo demás, hemos comprobado que la subvención ha sido aplicada a su finalidad sin que hayamos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la entidad ***Red Anagos*** para la percepción de la subvención a que se refiere el presente informe.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de febrero de 2023.

42837153K ISOLINA PEREZ (R: B16966947)

Firmado digitalmente por 42837153K ISOLINA PEREZ (R: B16966947)
Fecha: 2023.02.28 09:11:43 Z

Isolina Pérez Santana
Socia-Auditora
Auditem Consulting, SLP
ROAC Nº S2587

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

ANEXO I: MEMORIA DE ACTIVIDADES

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

1. Identificación del proyecto

Nombre de la entidad / razón social

Red Canarias de Entidades de Promoción en Inserción Socio Laboral ANAGOS
CIF G-38390225

Nombre del proyecto

Proyecto Integra Responsable 2022

Periodo de ejecución del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización
	01/01/2022	31/12/2022

Localización geográfica (provincia, isla, municipio, etc.)

Comunidad Autónoma de Canarias

Responsable del proyecto:

Apellidos: Estévez Pérez **Nombre:** Carlos Francisco **NIF:** 78561903-K

Teléfono Fijo: **Teléfono móvil:** 645068402 **Correo electrónico:** anagos@redanagos.org

2. Objetivos

Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
Facilitar la inclusión social de colectivos en situación de vulnerabilidad a través del fomento de empleo protegido y de calidad.	Se ha trabajado particularmente la incidencia en Administraciones Públicas canarias para el reconocimiento de la Contratación Pública Responsable (CPR) como una práctica institucional que puede generar directamente empleo protegido, por ejemplo, a través de la reserva de contratos a personas en exclusión social o en riesgo de padecerlo. Con este fin se ha llevado a cabo una intensa labor de prospección, reuniones informativas, invitación a participar en foros divulgativos etc. Tras este trabajo de incidencia y reivindicación, se han hecho anuncios importantes como el compromiso de varias Administraciones en el aumento de presupuesto reservados a empresas sociales o la futura **Ley de Compra Pública Responsable del Gobierno de Canarias**, en cuya revisión hemos participado.
Promover la Contratación Pública Responsable, en especial los Contratos Reservados y las cláusulas sociales, en Administraciones Públicas canarias. (Eje 1 y Eje 2)	A lo largo de todo el ejercicio se ha mantenido un **servicio profesional de orientación y asesoramiento** en materia de CPR tanto a AAPP como a Empresas Sociales sobre las condiciones para la reserva de contratos, revisión de pliegos, inclusión de cláusulas sociales y ambientales, consultas previas al mercado, el acceso a licitaciones etc. El servicio se ha prestado tanto de forma individualizada como a través de formaciones tipo talleres o seminarios. Para facilitar el trabajo de formación se ha creado abundante **material gráfico y audiovisual** que permite acercar la contratación pública responsable a todas las administraciones de forma clara y concisa, destacando la naturaleza de compromiso social y ambiental que supone su buena praxis y el impacto socioeconómico positivo que genera para la sociedad canaria, y en particular, la más vulnerable. En cuanto a la incidencia social y política, se ha trabajado en trasladar a las Administraciones Públicas canarias el mensaje del **poder de transformación social que tiene la Contratación Pública** (que se estima puede alcanzar el 20% del PIB) si el gasto público se invierte de manera

	social y medioambientalmente responsable (como por otro lado indica la Ley de Contratos del Sector Público). En este sentido, durante este proyecto se ha buscado, en particular, establecer una **complicidad estratégica con instituciones** ya experimentadas en la práctica de la CPR de tal manera que pudieran servir de ejemplo a otras administraciones públicas: a destacar, la fructífera implicación de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife, el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitario de Tenerife (IASS), el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y el Ayuntamiento de El Paso. Es particularmente relevante el **aumento de contratos a empresas sociales** según indica el Informe anual de la Junta Consultiva de Contratación del Gobierno de Canarias: de 4 contratos en 2019 a 25 en 2021, lo que indica un creciente compromiso de la Administración. Además, aunque tímido, comienza a despuntar el interés de las administraciones locales en **establecer el porcentaje de reserva del presupuesto anual para contratos a Empresas Sociales** (Empresas de inserción y Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social), como por ejemplo el Cabildo de Lanzarote o los ayuntamientos de La Victoria de Acentejo, San Cristóbal de La Laguna o el Ayuntamiento de la Orotava. El trabajo de incidencia y prospección ha generado una importante **base de datos** de personal de distintas AAPP canarias interesadas en la Contratación Pública Responsable que **supera las 200 personas**. También se ha puesto en marcha la página web **Observatorio de Contratación Pública Responsable de Canarias** y las redes sociales correspondientes, en un esfuerzo de centralizar y facilitar toda la información relevante del sector, además de crear un canal de comunicación sencillo y fiable. Por último, se ha logrado una remarcable incidencia a través de la **II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias**, que ha contado con acciones formativas diferenciadas por niveles de conocimiento previo y espacios de intercambio de buenas prácticas, con una alta participación de personal de la Administración con responsabilidad en contratación. Además se ha participado como especialistas en la materia en una decena de **otras jornadas**, seminarios, cursos organizadas por otras instituciones.
Impulsar el desarrollo y consolidación de Empresas Sociales en Canarias. (Eje 3)	Se ha mantenido un **servicio de orientación y asesoramiento** abierto durante todo el año para el impulso y puesta en marcha de nuevas Empresas Sociales en Canarias. Además, se ha prestado un servicio de asesoramiento dirigido a la **preparación de licitación de contratos reservados** (con especial incidencia en Tenerife, La Palma y Gran Canaria) asesorando a empresas de inserción interesadas en presentarse. Se han establecido convenios y colaboraciones con entidades sociales que ya trabajan en el emprendimiento social para aglutinar los recursos e **impulsar la creación de empresas de economía social** en las islas. Se ha hecho una labor de promoción de consumo responsable entre las entidades y empresas vinculadas a Red Anagos (y redes afines) para la **consolidación del Mercado Social Canarias** (cuyas empresas mayoritariamente están promovidas por entidades sociales), a través de jornadas y asesoramiento directo. Se ha promovido y dado a conocer la herramienta de **Auditoría Social** (a la que se someten anualmente las empresas de la Economía Social y Solidaria) entre las administraciones públicas como garante de cumplimiento de criterios sociales y medioambientales, alineados con el espíritu de la Ley de Contratos del Sector Público, destacando que el Servicio Canario de Empleo haya incluido en una de sus convocatorias

	como **criterio a valorar disponer del informe de Auditoría Social** a las empresas sociales beneficiarias.
Fortalecer el trabajo en red de agentes sociales claves en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. (Eje 4)	Se ha consolidado la intercooperación entre redes alineadas en la lucha contra la exclusión social en el territorio, acuerdo '**Alianza de redes solidarias de Canarias'**: Red Anagos (red canaria de entidades de promoción e inserción sociolaboral), EAPN-C (red europea para la lucha contra la pobreza en Canarias), ADEICAN (asociación de empresas de inserción de Canarias), además de un acercamiento a otras redes como ARCESSCAN (Asociación Regional de Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social de Canarias). Además desde 2022 Red Anagos asume la secretaría de la Plataforma del Tercer Sector, como un relevante agente para la promoción de la CPR en Canarias. Se han establecido procesos de colaboración con otras redes territoriales, como REAS Euskadi, red homóloga de Red Anagos y se ha participado activamente en grupos de trabajo estatales sobre CPR. Por último, Red Anagos continúa afianzándose como entidad especializada de referencia para la Contratación Pública Responsable entre las Administraciones Públicas de Canarias.

Población afectada (beneficiarios directos e indirectos):

El proyecto ha tenido un impacto aproximado de **86.674** personas contabilizadas según el siguiente recuento:

- Total directas: **1.090**
    - **772 personas con responsabilidad en contratación pública** que han participado en alguna formación o en acciones de asesoramiento.
    - **318 personas con responsabilidad en empresas sociales,** Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y Empresas de Inserción, han sido beneficiarias de alguna formación o asesoramiento.
- Total indirectas: **84.783**
    - **Personas en situación de vulnerabilidad.** No es posible disponer aún del dato total actualizado, pero resultará de las personas contratadas a través del empleo protegido generado por la reserva de contrato licitadas por las distintas administraciones públicas. (Por hacer una aproximación, disponemos de los datos relativos a 2021 en el que 1.021 personas ocuparon plazas en Empresas Sociales: empresas de inserción y Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social).
    - **Población general a través de redes sociales** (FB, IG y TW). **84.783** ha sido el alcance de la campaña de la II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias, según informe de FB e IG ADS (audiencia sesgada a funcionariado y personal laboral de la Administración Pública, con intereses: Movimiento por los derechos de las personas con discapacidad, Sostenibilidad, Economía social, Administración pública, Economía solidaria o Ecologismo).

Resultados previstos	Resultados conseguidos
Mejorar el conocimiento de las herramientas de contratación responsable por parte de las Administraciones Públicas Canarias	● Se ha logrado la participación de 350 personas en la II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias, de las que alrededor del 70% son trabajadoras de la Administración Pública aglutinando entre todas a más de 100 administraciones diferentes. **El 87,5% de las personas encuestadas valoró los contenidos y aprendizaje experimentado durante la II Feria CPR Canarias como alto o muy alto**. ● Se han realizado **varias formaciones específicas** en materia de contratación pública responsable y contratos reservados dirigida a entidades públicas, con un total de **95** personas técnicas formadas. ● Se han mantenido **reuniones divulgativas e informativas** sobre CPR con diversas administraciones públicas de todo el archipiélago,

	destacando el Cabildo de La Palma, el Cabildo de Tenerife, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife.
Incrementar el volumen o presupuesto total de contratos reservados licitados en Canarias dirigidos a la contratación de personas en situación de vulnerabilidad.	● El último informe anual de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Canarias sobre el nivel de cumplimiento de los contratos a empresas sociales (centros especiales de empleo de iniciativa social, a empresas de inserción y programas de empleo protegidos) del Gobierno de Canarias revela un aumento progresivo de estos contratos: 2 contratos en 2019, 8 contratos en 2020, **25 contratos** en 2021 (año de arranque del proyecto Integra Responsable). ● Durante 2022 se han licitado al menos **7 nuevos contratos reservados**, que si bien no supone un aumento muy significativo en número por año, sí que se suman a los puestos en marcha en el ejercicio anterior y además, nuevas instituciones ponen en marcha por vez primera la reserva de contratos (al cierre de esta memoria, el Cabildo de Tenerife hacía público un contrato reservado de 1.250.000€ dividido en 6 lotes, un claro indicador de avance en Contratación Pública Responsable).
Mejora el acceso a la información disponible sobre servicios proporcionados por las empresas sociales de Canarias	● Uno de los mayores logros de Integra Responsable 2022 ha sido la **creación de un portal web especializado** en el que recoger toda la información básica con respecto a la Contratación Pública Responsable en Canarias: documentación y modelos útiles, buscador de empresas sociales (empresas de inserción y centros especiales de empleo de iniciativa social etc.) con el detalle de servicios o productos que ofrecen, filtro por isla y contacto, además de todo el material audiovisual de las dos ediciones de Feria CPR celebradas hasta el momento.
Mejorar compromiso de las empresas sociales con el cumplimiento de los principios de la Economía Social y Solidaria como elemento vertebrador en la estrategia para la integración social (equidad, solidaridad, sostenibilidad, participación y compromiso de la comunidad), promoviendo el cambio social	● En total han sido **38 las organizaciones y empresas** que utilizaron la herramienta de Auditoría Social para evaluar su correcto cumplimiento con los principios de la Economía Solidaria (equidad, trabajo digno, sostenibilidad ecológica, cooperación, reparto justo de la riqueza y compromiso con el entorno). Este dato supone un incremento de 9 organizaciones con respecto a 2021 y una potente base para el establecimiento de un futuro sello que pueda ser baremable por las AAPP y ser incorporado a pliegos de contratación pública. ● Los **resultados globales** indican, por ejemplo, en cuanto a 'equidad' un aumento de mujeres en cargos de responsabilidad (un 68%), 'trabajo digno', consolidación de espacios de atención emocional y cuidados (65%), 'sostenibilidad ecológica' un aumento de organizaciones que cuentan con planes de gestión ambiental (66%), 'compromiso con el entorno/cooperación' se estabilizan las operaciones con finanzas éticas (49%), sin embargo, en 'reparto justo de la riqueza' decrece el porcentaje de excedentes que se dedican a causas sociales y solidarias (25%).
Informes sobre el estado y la evolución de la CPR en Canarias.	● La manera de evidenciar el estado de la CPR en Canarias se ha logrado mediante el impulso del **Observatorio de Contratación Pública Responsable** que nace como un órgano con carácter crítico, transparente e independiente que vela por el cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público. Un nuevo espacio para el debate, la investigación, el intercambio de ideas y la promoción de otra manera de hacer el gasto público, que tiene cada vez más en cuenta el valor social y medioambiental de las compras y contrataciones de la Administración Pública. En este espacio se ha incluido un contador que evidencia y registra la cantidad de contratos que van licitando las AAPP.
Guías, documentos y materiales para la difusión y la aplicación de la CPR	● Complementario a lo anterior, se han creado **nuevos materiales**, gráficos y audiovisuales, para la difusión de la CPR: o **4 vídeos divulgativas** (píldoras) para el fomento de la Compra/Contratación Pública Responsable de Canarias o **Actualización del Catálogo de servicios** de empresas

	sociales de Canarias. ○ Elaboración de un **folleto explicativo**: **La Contratación Pública Responsable Paso a Paso.** ○ **Web y Redes Sociales del Observatorio de Contratación Pública Responsable de Canarias**

3. Actividades desarrolladas

Actividades previstas	Actividades desarrolladas
E1. Servicio de formación y asesoramiento a Administraciones Públicas y Empresas Sociales sobre CPR.	● Se han atendido **90 consultas** sobre CPR por parte de las AAPP y por empresas sociales. ● Se han impartido **4 acciones formativas** dirigidas a las administraciones públicas en materia de Contratación Pública Responsable y reserva de contratos, con un total de **95 personas técnicas formadas**. ● Se ha ofrecido asesoramiento a **4 empresas sociales** en relación a sus candidaturas a contratos reservados: 114 Espacio Creativo, Trampolín Solidario, Buscándome Las Habichuelas e Isonorte Empleo. ● Se ha editado **un formulario** para conocer mejor la realidad del **trabajo diario** en materia de contratación del personal de las Administraciones Públicas.
E1. Creación de materiales de difusión y promoción de contratación pública responsable, cláusulas sociales y contratos reservados.	● Se han editado **4 vídeos divulgativos** sobre Contratación y Compra Pública Responsable y se han difundido desde el Observatorio de CPR de Canarias, web y redes sociales (bajo el perfil @cprcanarias), con un alcance de 60.406 personas. ● Se ha elaborado **1 folleto informativo**: "La Contratación Pública Responsable paso a paso" que permite comprender rápidamente los pasos que tienen que seguir las administraciones para la inclusión de cláusulas sociales y ambientales en pliegos de contratación y la reserva de contratos a empresas sociales. ● Se ha actualizado el **Catálogo de Servicios de Empresas de Iniciativa Social de Canarias**, recogiendo los servicios que ofrecen los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y las Empresas de Inserción de Canarias, además de editar una **separata** especial con las Empresas de Inserción de Canarias. ● Se ha elaborado **1 presentación dinámica** sobre contratos reservados dirigida a personal técnico de las Administraciones Públicas*: "Descifrando los contratos reservados".*
E2. Prospección directa y acciones de sensibilización e incidencia sobre CPR en las AAPP	● Se ha mantenido contacto con representantes públicos de Ayuntamientos, Cabildos y Gobierno de Canarias para ofrecerles asesoramiento en materia de compra pública responsable y en materia de contratos reservados: **19 administraciones públicas** asesoradas con un total de **49 personas participantes**. ● Se ha creado una **base de datos de 210 de personas** interesadas en la CPR, en su mayoría trabajadoras de la Administración, para hacerles llegar un **boletín informativo** con noticias relevantes del sector.
E2. Creación web, contenido e identidad gráfica del Observatorio de Contratación Pública Responsable de Canarias	● Se ha creado la **página web** del Observatorio CPR de Canarias www.contratacionresponsablecanarias.org para la consulta, seguimiento e incidencia de la CPR en nuestro territorio. Contiene un contado de contratos reservados, material formativo y un catálogo interactivo de Empresas de inserción y Centros Especiales de Empleo

	de Iniciativa Social. ● Se ha creado la **identidad gráfica** del Observatorio CPR de Canarias y el logo correspondiente. ● Se han creado y dinamizado las **redes sociales** del Observatorio, Facebook, Instagram, Twitter y Linkedin (@cprcanarias) a modo de herramienta versátil, cercana y rápida a través de la que compartir información relevante para el sector.
E2. II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias y otras jornadas CPR.	● La II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias se celebró los días 28 y 29 de noviembre de 2022, de forma totalmente telemática, con **340** personas inscritas, pertenecientes a más de **100 administraciones públicas diferentes**, superando así en número y variedad de instituciones a la edición 2021. Nuevamente para esta ocasión se creó una página web específica, https://contratacionresponsablecanarias.org/feriacpr2022/, en la que quedaron registradas todas las intervenciones para su posterior consulta. ● Para la promoción de la II Feria CPR de Canarias se diseñó una **campaña publicitaria**, especialmente relevante en redes y se creó un **vídeo publicitario** (spot animado). ● Cada jornada de la Feria contó con 4 bloques: *Bloque 1:* Espacios para debatir y dialogar acerca de la situación de la CPR y cómo ésta puede funcionar como escudo social para la inserción socio laboral. *Bloque 2:* Talleres simultáneos de nivel inicial y avanzado para personal técnico de las administraciones en materia de CPR. *Bloque 3:* Espacio de buenas prácticas y experiencias por parte de las Administraciones Públicas que han licitado contratos con Empresas Sociales en Canarias. *Bloque 4:* Espacio para acercar Herramientas para la CPR y Foro de consultas para dudas aún no resueltas. ● Participación en **otros espacios** para promover la Contratación Pública Responsable. ○ **I Jornada insular de inserción sociolaboral de personas con discapacidad,** 27 abril, organizada por el Cabildo de Gran Canaria, en la que expusimos el potencial que tienen las Administraciones Públicas para garantizar el acceso al empleo de personas con discapacidad a través de las licitaciones a empresas sociales, en este caso, centros especiales de empleo de iniciativa social, con una participación de 60 personas. ○ **Feria de Empleo "Tacoronte Impulsa Empleo**", 26 mayo, Ayuntamiento de Tacoronte realizando un taller sobre Empresas Sociales y Contratación Pública Responsable con una asistencia de 20 personas. ○ **Seminario Compra Pública Sostenible**, 6 de julio, organizado por el Instituto Canario de Administración Pública (ICAP); participamos con una charla sobre la CPR como instrumento para el desarrollo sostenible y la necesaria inclusión de las cláusulas sociales y ambientales en las licitaciones. Asisten 50 personas. ○ **Jornada para Administraciones Locales. "Una visión adaptada a los nuevos tiempos**", 8 septiembre, organizada por el Cabildo de Tenerife, en la que intervenimos en una mesa redonda explicando la repercusión positiva de la reserva de contratos. Se comparte además el Catálogo de Servicios de empresas de Iniciativa Social de Canarias (Red Anagos, 2021) con una participación de 300 personas. ○ **VII Foro de Agroecología y Biodiversidad en Canarias**, del 7 al 9 de octubre, celebrado en la isla de La Gomera y organizado por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria en colaboración con el Cabildo

	de La Gomera y la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, donde en grupos de trabajo transmitimos el papel relevante y estratégico que tiene la compra pública de alimentos ecológicos para el desarrollo local. Asisten 15 personas. ○ **Curso de Contratación Pública Responsable para personal funcionario de la Región de Murcia**, 17 octubre, organizado por la Red de Economía Social y Solidaria de Murcia (**REAS Murcia**) en el que se imparte una ponencia sobre las oportunidades que produce la CPR para la inserción socio laboral de colectivos en situación de vulnerabilidad. Asisten 28 personas. ○ **I Encuentro Canarias Sostenible**, **Avances de la Agenda Canaria 2030**, 21 y 22 noviembre, Gobierno de Canarias, donde participamos exponiendo el papel estratégico de la CPR en el avance hacia los ODS y el rol del Tercer Sector de Acción Social. Asisten 54 personas. ○ **Seminario Contratos Reservados**, 15 de diciembre, organizado por la Dirección General de Patrimonio y Contratación del Gobierno de Canarias, donde expusimos qué son los contratos reservados, la legislación que los ampara, qué tipo de empresas pueden acceder a los mismos y qué procedimiento deben seguir las administraciones para formalizarlos y cumplir con lo que establece la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Asisten 50 personas.
E3. Servicio de asesoramiento para emprendimiento social y/o la reorientación y creación nuevos servicios.	● Se ha impartido **1 taller** para el aprovechamiento del programa Kit Digital, Acelera PYME del Gobierno de España, con agentes digitalizadores de la Economía Social y Solidaria, al que asisten 19 personas. ● Se ha participado en **1 encuentro** de Networking del proyecto inDispensables, un programa de formación, acompañamiento y networking para incrementar las habilidades y competencias de las personas trabajadores de organizaciones sociales y ambientales de Andalucía y Canarias para mejorar su impacto verde. Este encuentro fue puesto en marcha por la cooperativa Tandem Social a través de la Fundación Biodiversidad (Empleaverde) donde ofrecimos asesoramiento a 7 iniciativas locales sobre emprendimiento en Economía Social y Solidaria: Tierra Fértil, Espacio 105, Vagamundo, Esmiras Global Events, Robotdronica, Alisio e Innovamarina.
E3. Jornadas Mercado Social Canarias y talleres formativos.	● Celebración de **1 Jornada de Mercado Social Canarias** y Auditoría Social 2022, 13 diciembre, en la que se presentaron y analizaron los resultados de la Auditoría Social 202 con las entidades y empresas que completaron el diagnóstico y que forman parte del Mercado Social Canarias y se compartieron buenas prácticas de empresas para identificar propuestas de mejora para el año 2023. Asistieron 26 personas. ● Impartición de **1 taller** sobre Empresas sociales y contratos reservados, 15 diciembre, en la Asociación Albores de Murcia dentro del Proyecto Krea, en la Formación dirigida a la Inserción Laboral de personas con discapacidad.. Asistieron 9 personas. ● Impartición de **4 talleres** sobre Economía Social y Solidaria, empresas sociales y contratación pública responsable a organizaciones socias de Red Anagos (AFES Salud Mental y AFEDES), en los que han participado 45 personas en total. ● Impartición de **1 charla** sobre Economía Solidaria, Mercados Sociales y Empleo protegido en Canarias en la asignatura Política Social en España y Canarias en la ULPGC (Grado Trabajo Social).
E3. Campañas de promoción Mercado Social Canarias y formación en consumo responsable	● Se han sumado **7 nuevas empresas** de la Economía Social y Solidaria al Mercado Social de Canarias: Cooperativa Energía Bonita, Movis-Cooperativa Canaria de Movilidad Integral Sostenible, Cooperativa CoolBleiben, La Jabonería a Granel, Supermercado Cooperativo de La Palma, Cooperativa Cohousing Brisas Canarias, Cooperativa de Economistas Canarios (COECAN).

	● Se han editado **2 kit audiovisuales** (vídeo y material promocional) para dos de las nuevas empresas: La Jabonería (empresa de inserción de Trampolín Solidario) y la Cooperativa de Economistas de Canarias (COECAN).
E3. Formación, difusión, promoción y seguimiento de la herramienta de Auditoría Social.	● **38 empresas y entidades sociales** han finalizado el proceso de Auditoría Social, lo que supone un incremento de 9 con respecto a 2021. ● Se han realizado **6 acciones formativas** dirigidas a las empresas sociales para la orientación y guía en el proceso de la Auditoría Social en las que han participado 6 personas (una persona por empresa). ● Se han mantenido **15 reuniones** para la coordinación, seguimiento y evaluación de la Auditoría Social con REAS, Red de Redes y la Comisión creada por Red Anagos para el buen desarrollo de la Auditoría Social en el territorio. ● Se ha difundido **1 Nota de prensa** con los resultados de la Auditoría Social en Canarias y se han hecho públicos en la web de Red Anagos, además de en RRSS, y en las páginas web de cada una de las entidades y empresas participantes. ● Se ha participado en el V Encuentro de Economía Social y Solidaria **IDEARIA**, en el que se dio a conocer la nueva Carta de Principios de Economía Social y Solidaria. Asisten 5 personas. ● Se ha participado en el IV Congreso de Comunicación y Economía Social y Solidaria **COMUNESS**, en que se aprende sobre cómo comunicar eficazmente las acciones de las entidades sociales. Asiste 1 persona.
E4. Refuerzo de las sinergias de trabajo en red con otras entidades sociales, plataformas y redes de integración social.	● Se ha participado en **8 reuniones** del grupo de trabajo de Contratación Pública Responsable de la Red Estatal de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, REAS Rdr. ● Se ha realizado **1 viaje formativo** con REAS Euskadi, red referente en Contratación Pública Responsable a nivel estatal, con la que además de intercambiar buenas prácticas y conocimiento, se han cerrado acuerdos de colaboración para futuras acciones conjuntas de incidencia, al que asistieron 9 personas. ● Se ha seguido consolidando el trabajo coordinado de **la Alianza de Redes Solidarias de Canarias** (Red Anagos, EAPN-C, ADEICAN) para la búsqueda de sinergias entre proyectos. En 2022, la Alianza se ha reunido en 4 ocasiones. ● Se ha firmado **1 convenio** con Red Araña para el impulso de la creación de empresas sociales (y solidarias) en Canarias dentro del proyecto Yo Emprendo en Economía Social Sur 2.0. Tenerife. ● Red Anagos ha asumido la Secretaría de la **Plataforma del Tercer en Sector en Canarias**, entre otras, como estrategia para elevar la importancia y reivindicación de la Contratación Pública Responsable dentro del sector. ● Red Anagos ha pasado a formar parte del **Consejo Canario de Desarrollo Sostenible** del Gobierno de Canarias y participa activamente en el Foro de Economía Social y Solidaria.

4. Recursos (descripción de los recursos que se emplearon en la ejecución del proyecto)

4.1. Recursos humanos

Nº Personal	Funciones	Horas/ semana por persona	Ya contratado	Remunerado	Voluntario

1	Coordinador	40h / 12 meses	Sí ☑ No ☐	☑	☐
1	Técnica asesora	40h / 12 meses	Sí ☑ No ☐	☑	☐

4.2. Inventario de equipamiento e instalaciones empleado en la ejecución del proyecto

Concepto	suficiente	insuficiente
Ordenadores	☑	☐
Conexión a internet	☑	☐
Material audiovisual (cámaras)	☑	☐
Telefonía móvil	☑	☐
Sala de reuniones	☑	☐

5. Gestión económica del proyecto

Coste Total del proyecto ejecutado: importe a justificar	**Subvención Concedida**	**Otras aportaciones**
105.000€	**105.000€**	

6. Observaciones sobre la ejecución del proyecto

La ejecución del proyecto Integra Responsable ha continuado con la metodología de trabajo no presencial en la que se han ejecutado las acciones, prácticamente en su totalidad, adaptadas a entornos virtuales. Esta forma de acción ha servido para multiplicar de manera sustancial el número de personas que han podido acceder a los contenidos y actividades desarrollados en el proyecto, como ha sido la II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias, un evento calificado como imprescindible y necesario para el personal técnico de las administraciones, no sólo locales, sino también de otros territorios nacionales.

Los abajo firmantes declaran ser ciertos los datos contenidos en la presente memoria de actuación justificativa de la realización del proyecto.

San Cristóbal de La Laguna, 23 de febrero de 2023

Firma del representante legal de la entidad

Firma del responsable del proyecto

ANEXO II: MEMORIA ECONÓMICA

Auditem Consulting, SLP
Cl Venegas, 2B 1º 13
35003 Las Palmas
Inscrita en del Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2587

RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS DE PERSONAL

INSTITUCION / ENTIDAD: Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio-laboral Anagos
PROGRAMA : Integra Responsable 2022

NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA PROFESIONAL	MES	IMPORTE BRUTO	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL	IMPORTE BRUTO IMPUTADO	S. SOCIAL IMPUTADA	TOTAL IMPUTADO
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	ENERO	2.659,93	839,21	3.499,14	2.659,93	839,21	3.499,14
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	FEBRERO	2.659,93	839,21	3.499,14	2.659,93	839,21	3.499,14
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	MARZO	2.659,93	839,21	3.499,14	2.659,93	839,21	3.499,14
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	ABRIL	2.659,93	839,21	3.499,14	2.659,93	839,21	3.499,14
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	MAYO	2.659,93	839,21	3.499,14	2.659,93	839,21	3.499,14
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	JUNIO	2.659,93	839,21	3.499,14	2.659,93	839,21	3.499,14
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	JULIO	2.872,69	906,34	3.779,03	2.872,69	906,34	3.779,03
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	AGOSTO	2.713,12	856,00	3.569,12	2.713,12	856,00	3.569,12
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	SEPTIEMBRE	2.713,12	856,00	3.569,12	2.713,12	856,00	3.569,12
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	OCTUBRE	2.713,12	856,00	3.569,12	2.713,12	856,00	3.569,12
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	NOVIEMBRE	2.713,12	856,00	3.569,12	2.713,12	856,00	3.569,12
Carlos Francisco Estevez Pérez	GRUPO 0 COORDINADOR	DICIEMBRE	2.713,12	856,00	3.569,12	2.713,12	856,00	3.569,12
SUBTOTAL			**32.397,87**	**10.221,60**	**42.619,47**	**32.397,87**	**10.221,60**	**42.619,47**
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	ENERO	1.908,00	601,98	2.509,98	1.908,00	601,98	2.509,98
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	FEBRERO	1.908,00	601,98	2.509,98	1.908,00	601,98	2.509,98
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	MARZO	1.908,00	601,98	2.509,98	1.908,00	601,98	2.509,98
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	ABRIL	1.908,00	601,98	2.509,98	1.908,00	601,98	2.509,98
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	MAYO	1.908,00	601,98	2.509,98	1.908,00	601,98	2.509,98
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	JUNIO	1.908,00	601,98	2.509,98	1.908,00	601,98	2.509,98

María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	JULIO	2.060,64	650,13	2.710,77	2.060,64	650,13	2.710,77
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	AGOSTO	1.946,16	614,01	2.560,17	1.946,16	614,01	2.560,17
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	SEPTIEMBRE	1.946,16	614,01	2.560,17	1.946,16	614,01	2.560,17
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	OCTUBRE	1.946,16	614,01	2.560,17	1.946,16	614,01	2.560,17
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	NOVIEMBRE	1.946,16	614,01	2.560,17	1.946,16	614,01	2.560,17
María Angeles Olivares Olivares	GRUPO 1 TECNICA ASESORA	DICIEMBRE	1.946,16	614,01	2.560,17	1.946,16	614,01	2.560,17
SUBTOTAL			**23.239,44**	**7.332,06**	**30.571,50**	**23.239,44**	**7.332,06**	**30.571,50**
		TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**55.637,31**	**17.553,66**	**73.190,97**	**55.637,31**	**17.553,66**	**73.190,97**

Notas:

1) En ningún caso serán gastos subvencionables las gratificaciones de carácter extraordinario, indemnizaciones por despido y jubilaciones.

2) Se deberá relacionar a cada persona con sus correspondientes meses, siendo importante poner los subtotales.

Firma y sello de la institución:

Fdo.: Alicia Silva de la Cruz

Presidenta Red Anagos

RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS CORRIENTES

INSTITUCIÓN/ENTIDAD: Red Canaria de Entidades de Promoción e Inserción Socio-laboral Anagos
PROGRAMA: Integra Responsable 2022

GASTOS CORRIENTES

COMUNICACIONES

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
1	A1CA00646077-0222	5/2/2022	Cargo C/C 22/02/2022	64	5,03	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Enero	83,02 €	33,21 €
2	A1CA00648675-0322	5/3/2022	Cargo C/C 22/03/2022	65	5,02	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Febrero	82,80 €	33,12 €
3	A1CA00650801-0422	5/4/2022	Cargo C/C 21/04/2021	66	5,02	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Marzo	82,80 €	33,12 €
4	A1CA00653414-0522	5/5/2022	Cargo C/C 20/05/2022	67	5,03	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Abril	83,02 €	33,21 €
5	A1CA00656074-0622	5/6/2022	Cargo C/C 22/06/2022	102	5,02	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Mayo	82,80 €	33,12 €
6	A1CA00658866-0722	5/7/2022	Cargo C/C 21/07/2022	112	5,02	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Junio	82,80 €	66,24 €
7	A1CA00660795-0822	05/08/2022	Cargo C/C 19/08/2022	149	5,03	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Julio	83,02 €	66,42 €
8	A1CA00663771-0922	05/09/2022	Cargo C/C 20/09/2022	150	5,02	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Agosto	82,80 €	66,24 €
9	A1CA00666141-1022	05/10/2022	Cargo C/C 21/10/2022	204	5,02	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Septiembre	82,80 €	66,24 €
10	A1CA00668955-1122	05/11/2022	Cargo C/C 21/11/2022	205	5,03	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Octubre	83,02 €	66,42 €
11	A1CA00670703-1222	05/12/2022	Cargo C/C 21/12/2022	223	5,32	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Noviembre	87,43 €	69,94 €
12	A1CA00673367-0123	05/01/2023	Cargo C/C 20/01/2023	16	6,20	Orange Espagne, SAU	Parq. Empresarial Paseo Club Deportivo 1-Edif. A 28223.- Pozuelo de Alarcón - Madrid	A82009812	Telefonía Diciembre	94,75 €	75,80 €
									SUBTOTAL		643,08 €

MANTENIMIENTO INFORMATICO Y EQUIPAMIENTO WEB											
Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
13	G-429543	04/10/2021	T.Banc 01/10/2021	53	0,00 €	Soluciones Web On Line SLU	Calle Hermanos Machado 19 04720 Roquetas de Mar Almería	ESB04437729	Hosting WordPress Avanzado	151,79 €	124,34 €
14	22/0007	07/03/2022	T.Banc 03/03/2022	21	0,00 €	Juan Carlos Torrealba Peraza	C/ Volcán Vesubio 21 – A1 38108 La Laguna - Tenerife	51166274-Z	Mantenimiento Moodle	84,00 €	84,00 €
15	G-468235	29/03/2022	T.Banc 29/03/2022	52	0,00 €	Soluciones Web On Line SLU	Calle Hermanos Machado 19 04720 Roquetas de Mar Almería	ESB04437729	Relay de envio masivo y Renovación dominio	39,44 €	33,04 €
16	G-475222	03/05/2022	T.Banc 03/05/2022	156	0,00 €	Soluciones Web On Line SLU	Calle Hermanos Machado 19 04720 Roquetas de Mar Almería	ESB04437729	Relay de envio masivo	8,75 €	8,75 €
17	2022-01-0719	31/08/2022	T.Banc 02/09/2022	139	7,00 €	CoolBleiben Soc. Coop.	Avda Tres de Mayo, 18. 6D 38005 Santa Cruz de Tenerife	F83215814	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	107,00 €	107,00 €
18	G-503103	22/09/2022	T.Banc 29/09/2022	153	0,00 €	Soluciones Web On Line SLU	Calle Hermanos Machado 19 04720 Roquetas de Mar Almería	ESB04437729	Hosting y registro dominio	60,99 €	17,79 €
19	G-503104	22/09/2022	T.Banc 29/09/2022	153	0,00 €	Soluciones Web On Line SLU	Calle Hermanos Machado 19 04720 Roquetas de Mar Almería	ESB04437729	Registro dominio	17,98 €	5,24 €
20	2022-01-0810	30/09/2022	T.Banc 04/10/2022	158	7,00 €	CoolBleiben Soc. Coop.	Avda Tres de Mayo, 18. 6D 38005 Santa Cruz de Tenerife	F83215814	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	107,00 €	107,00 €
21	G-509183	20/10/2022	T.Banc 28/10/2022	184	0,00	Soluciones Web On Line SLU	Calle Hermanos Machado 19 04720 Roquetas de Mar Almería	ESB04437729	Hostin wordpress avanzado	151,79 €	25,30 €
22	2022-01-0905	31/10/2022	T.Banc 03/11/2022	197	7,00 €	CoolBleiben Soc. Coop.	Avda Tres de Mayo, 18. 6D 38005 Santa Cruz de Tenerife	F83215814	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	107,00 €	107,00 €
23	2022-01-0996	30/11/2022	T.Banc 02/12/2022	214	7,00 €	CoolBleiben Soc. Coop.	Avda Tres de Mayo, 18. 6D 38005 Santa Cruz de Tenerife	F83215814	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	107,00 €	107,00 €
24	2022-01-1084	31/21/2022	T.Banc 03/01/2023	241	7,00	CoolBleiben Soc. Coop.	Avda Tres de Mayo, 18. 6D 38005 Santa Cruz de Tenerife	F83215814	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	107,00 €	107,00 €
										SUBTOTAL	833,46 €
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, DE VOLUNTARIADO Y ACCIDENTES											
Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
25	3022158	16/08/2022	T.Banc 07/09/2022	165	0,00 €	SERVICIOS Y ESTUDIOS DE SEGUROS CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.	AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO, 23, LOCAL 28007-MADRID	V-58782145	SEGUROS COLECTIVOS (VOLUNTARIADO)	39,50 €	13,17 €
										SUBTOTAL	13,17 €
GASTOS DE GESTION											
Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
26	3/22	31/01/2022	T.Banc 31/01/2022	5	9,35 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Enero 2022	142,99 €	63,14 €

27	9/22	28/02/2022	T.Banc 03/03/2022	13	5,46 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Febrero 2022	83,51 €	33,40 €
28	15/22	31/03/2022	T.Banc 28/03/2022	25	5,46 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Marzo 2022	83,51 €	33,40 €
29	IFIC2204-00044	27/04/2022	T.Banc 03/05/2022	55	0,00 €	ADEPLUS CONSULTORES SLU	C/ Casillo Puebla del Alcocer,8 06006 Badajoz	B06537609	Servicios integrales en protección de datos	310,00 €	193,75 €
30	21/22	29/04/2022	T.Banc 26/04/2022	45	5,46 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Abril 2022	83,51 €	33,40 €
31	27/22	31/05/2022	T.Banc 08/06/2022	54	5,46 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asecoría Laboral Mayo 2022	83,51 €	33,40 €
32	34/22	30/06/2022	T.Banc 28/06/2022	104	5,46 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Junio 2022	83,51 €	33,40 €
33	40/22	27/07/2022	T.Banc 27/07/2022	133	3,28 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Julio 2022	50,11 €	33,41 €
34	46/22	31/08/2022	T.Banc 31/08/2022	136	3,28 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Agosto 2022	50,11 €	33,41 €
35	52/22	30/09/2022	T.Banc 30/09/2022	155	3,28 €	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Septiembre 2022	50,11 €	33,41 €
36	58/22	31/10/2022	T.Banc 28/10/2022	168	3,28	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Ocubre 2022	50,11 €	33,41 €
37	64/22	30/11/2022	T.Banc 23/12/2022	211	3,28	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Noviembre 2022	50,11 €	33,41 €
38	71/22	30/12/2022	T.Banc 23/12/2022	235	8,06	Jose Luis Piñero Guerra	C/ Anatael Cabrera, 12 Bajo 38320.-La Cuesta S/C de Tenerife	42162974H	Asesoría Laboral Diciembre 2022	123,17 €	33,40 €
										SUBTOTAL	624,34 €

MATERIAL DE OFICINA

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
39	46.966	22/12/2022	T.Banc 23/12/2022	231	0,00	LA CASA DEL BAOBAB CB	CL DEL MARQUES CELADA, 8 38202 - LA LAGUNA SANTA CRUZ DE TENERIFE	E76682970	Material de oficina	350,00 €	350,00 €
										SUBTOTAL	350,00 €

AUDITORIA

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
40	23.007	20/02/2023	T.Banc 23/02/2023	255	82,43	AUDITEM CONSULTIGC SLPU	Cl Venegas 2B 1º 13 35003 Las Palmas	B16966947	Auditoría Integra Responsable 2022	1.260,00 €	1.260,00 €
										SUBTOTAL	1.260,00 €
										TOTAL GASTOS CORRIENTES	**3.724,05 €**

GASTOS DE ACTIVIDADES

Servicio y Observatorio Contratación pública responsable

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)

41	296	24/10/2022	T.Banc 28/10/2022	185	327,10	Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna	Avenida de la Trinidad, 61 Aulario Torre Profesor Agustín Arévalo, Planta 0 Campus Central de la Universidad de La Laguna 38204 San Cristóbal de La Laguna Santa Cruz de Tenerife	G38083408	Asesoramiento en el proyecto "Integra Responsable 2022" (Adenda)	5.000,00 €	5.000,00 €
										SUBTOTAL	5.000,00 €

II Feria de Contratación Pública Responsable y otras jornadas

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
42	00000113	28/09/2023	T.Banc 30/09/2022	157	30,63	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% Servicio de Cobertura comunicación II Feria Contratación Pública Responsable 2022	468,13 €	468,13 €
43	G132022/095FV	22/11/2022	T.Banc 02/12/2022	206	19,25	G13 Estudio Creativo C.B	Edificio Cine Victor Avda. de la Asunción nº 1, planta 1, oficina 5 38006 S/C de Tenerife	E76651447	Ref 1. Diseño Cartel "Compra Pública Responsable de Canarias" Diseño de la creatividad para el cartel Feria II. Compra Pública Responsable de Canarias Ref 2. Adaptación diseño del cartel a otros formatos Maquetación y adaptación del cartel principal diseñado a los siguientes formatos: Facebook, Instagram, Programa, Story y Landing	294,25 €	294,25 €
44	1/2022	28/11/2022	T.Banc 23/12/2022	225	0,00	MARÍA PILAR BATET JIMÉNEZ	C/ La Carrera, 31, 1º, 2 12530 - Burriana (Castellón)	18967896A	Ponencia II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias, 28noviembre: "Perspectiva de género en la Contratación Pública"	200,00 €	200,00 €
45	00000146	30/11/2022	T.Banc 23/12/2022	229	30,63	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% FINAL Servicio de Cobertura comunicación II Feria Contratación Pública Responsable 2022.	468,13 €	468,13 €
46	00000147	30/11/2022	T.Banc 23/12/2022	229	18,90	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	Coordinación emisión en directo de la II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias	288,90 €	288,90 €
47	06/22	09/12/2022	T.Banc 23/12/2022	226	0,00	Ricard Calvo Palomares	Avda. Mestra Josefina Fernàndez, 87 46600-ALZIRA (València)	20813536P	Participación en la II Feria de Compra Pública Responsable organizadas por la Red ANAGOS los días 28 y 29 de noviembre de 2022	200,00 €	200,00 €
48	01/22	12/12/2022	T.Banc 23/12/2022	224	0,00	JAIME RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ	C/ WENCESLAO FERNÁNDEZ FLÓREZ 4 - 2º. 15005 A CORUÑA	32632952T	Participación en la II Feria de Compra Pública Responsable organizadas por la Red ANAGOS los días 28 y 29 de noviembre de 2022.	200,00 €	200,00 €
49	133/2022	14/12/2022	T.Banc 23/12/2022	228	0,00	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS CANARIAS (FASICAN)	C/Zurbarán, Grupo 13 Vvdas, Portón 2, nº 6, Oficina 3, 38108 - San Cristóbal de La Laguna	G38438750	Servicio de interpretación en lengua de signos española para la "II Feria de Contratación Pública Responsable de Canarias" en modalidad online, celebrado los días 28 y 29 de noviembre de 2022.	292,50 €	292,50 €

50	G132022/109FV	14/12/2022	T.Banc 23/12/2022	233	6,65	G13 Estudio Creativo C.B	Edificio Cine Victor Avda. de la Asunción nº 1, planta 1, oficina 5 38006 S/C de Tenerife	E76651447	Diseño y Creatividad Certificados II Feria Contratación Pública Responsable de Canarias	101,65 €	101,65 €
51	FR/22-013	01/12/2022	T.Banc 23/12/2022	232	68,60	PLAZA GRANDE EVENTOS SLU	Calle Guatemala, 6, Toscal Longuera Los Realejos (38418), Santa Cruz de Tenerife	B72574569	Servicio de organización y producción de emisión en directo de talleres realizados los días 28 y 29 de noviembre de 09.00 a 13.00 horas.	1.048,60 €	1.048,60 €
52	D-2022-0046	22/12/2022	T.Banc 23/12/2022	236	11,76	TRAMPOLÍN SOLIDARIO S.L.U.	CALLE EL DURAZNO Nº 1 1º 38350 Tacoronte Santa Cruz de Tenerife	B76562172	Catering para evento los días 28 y 29 de noviembre	179,76 €	179,76 €
										SUBTOTAL	3.741,92 €

Auditoria Social

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
53	22/2022	14/03/2022	T.Banc 29/03/2022	20	0,00	Ana Delia Sánchez González	C/ La Garete, nº 158 38280 Tegueste Santa Cruz de Tenerife	45435235T	Asesoramiento auditoría/balance social	1.700,00 €	1.700,00 €
54	89/2022	06/07/2022	T.Banc 28/07/2022	114	0,00	Ana Delia Sánchez González	C/ La Garete, nº 158 38280 Tegueste Santa Cruz de Tenerife	45435235T	Asesoramiento auditoría/balance social	1.700,00 €	1.700,00 €
55	125/2022	12/09/2022	T.Banc 30/09/2022	148	0,00	Ana Delia Sánchez González	C/ La Garete, nº 158 38280 Tegueste Santa Cruz de Tenerife	45435235T	Asesoría y seguimiento de" Campaña de Auditoría Social 2022"	2.100,00 €	2.100,00 €
										SUBTOTAL	5.500,00 €

Mercado Social Canarias y consumo responsable

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
56	2022-0141	14/12/2022	T.Banc 23/12/2022	230	21,00	Fundación Canaria El Buen Samar	Calle Santa María de Añaza nº 2 38111 Santa Cruz de Tenerife	G76742378	Encuentro 13 de diciembre en el Jardín del Drago del Antiguo Convento de Santo Domingo Guzmán.	321,00 €	321,00 €
										SUBTOTAL	321,00 €

Campañas de promoción, material de difusión

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
57	00000110	28/09/2022	T.Banc 30/09/2022	157	39,90	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% Servicio de edición de Vídeo campañas proyecto Integra Responsable 2022.	609,90 €	609,90 €
58	00000111	28/09/2022	T.Banc 30/09/2022	157	89,25	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% Servicio de Desarrollo Web y SEO para el Observatorio de CPR	1.364,25 €	1.364,25 €
59	00000112	28/09/2022	T.Banc 30/09/2022	157	78,23	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% Servicio de Redes Sociales para el Observatorio de CPR	1.195,73 €	1.195,73 €
60	G132022/091FV	14/11/2022	T.Banc 02/12/2022	181	47,25	G13 Estudio Creativo C.B	Edificio Cine Victor Avda. de la Asunción nº 1, planta 1, oficina 5 38006 S/C de Tenerife	E76651447	Ref 1. Imagen corporativa Contratación Pública Responsable de Canarias	722,25 €	722,25 €
61	00000143	30/11/2022	T.Banc 23/12/2022	229	39,90	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% FINAL Servicio de edición de Vídeo campañas proyecto Integra Responsable 2022.	609,90 €	609,90 €

62	00000144	30/11/2022	T.Banc 23/12/2022	229	89,25	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% FINAL Servicio de Desarrollo Web y SEO para el Observatorio de CPR	1.364,25 €	1.364,25 €
63	00000145	30/11/2022	T.Banc 23/12/2022	229	78,23	Alegando Factoría Cultural SL	Carretera General, 38 38240 San Cristóbal de La Laguna S.C.Tenerife	B16828824	50% FINAL Servicio de Redes Sociales para el Observatorio de CPR	1.195,73 €	1.195,73 €
64	G132022/114FV	21/12/2022	T.Banc 23/12/2022	234	8,40	G13 Estudio Creativo C.B	Edificio Cine Victor Avda. de la Asunción nº 1, planta 1, oficina 5 38006 S/C de Tenerife	E76651447	Diseño Folleto A3 Contratación Pública responsable de Canarias	128,40 €	128,40 €
65	001164-22	22/12/2022	T.Banc 23/12/2022	227	35,98	Sociedad Cooperativa Pulsart Servicios Audiovisuales y Comunitarios	Primero de Mayo 72 35110 Vecindario LAS PALMAS	F76109289	300 Dípticos A4 (cerrado), Contratación Pública Responsable. Estucado mate 135 gr 4/4	549,98 €	549,98 €
										SUBTOTAL	7.740,39 €

Actividades de formación

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
66	31-05	31/05/2022	T.Banc 08/06/2022	101	0,00	Carlos Francisco Estevez Pérez	C/ Sabino Berthelot, 54 38202 San Cristóbal de La Laguna	78561903K	LIQ DIETAS CARLOS ESTEVES (INSCRIP IDEARIA CARLOS Y ALICIA)	90,00 €	90,00 €
67	I-22.41	13/06/2022	T.Banc 20/06/2022	91	0,00	REAS - Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria	Avda. Gipuzkoa, 11 31013 - Berriozar	G81419277	CUOTA INSCRIPCIÓN IDEARIA, Comidas – cenas Por Juan Carlos de Pablo Águeda e Iraida Pérez Baute	90,00 €	90,00 €
68	17-06	27/06/2022	T.Banc 30/06/2022	105	0,00	Iraida Pérez Baute	C/ Rafael Folch You, nº6. Puerta 22. CP 38120. San Andrés. S/C de Tenerife.	79060050B	Hostal Lisboa-Prado Alojamiento,IDEARIA	152,00 €	152,00 €
69	06-22	30/06/2022	T.Banc 30/06/2022	95	0,00	María Angeles Olivares Olivares	C/ Tres Palmas 14, 35458, Santa María de Guía. Las Palmas	75101355F	LIQ DIETAS - CUOTA 2022 INSCRIPCIÓN IDEARIA	45,00 €	45,00 €
70	01.068347	06/09/2022	T.Banc 30/06/2022	92	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes Juan Carlos+ Idaira	530,84 €	530,84 €
71	30-09	30/09/2022	T.Banc 23/12/2022	240	0,00	María Angeles Olivares Olivares	C/ Tres Palmas 14, 35458, Santa María de Guía. Las Palmas	75101355F	Liquidación dietas (COMUNES)	139,65 €	139,65 €
72	281569	17/10/2022	T.Banc 02/12/2022	198	0,00	Viajes y Congresos Tenerife SL	Villalba Herbas 1 - 1º 38002 Santa Cruz de Tenerife	B38306387	Billetes avion	57,77 €	57,77 €
73	281568	17/10/2022	T.Banc 02/12/2022	209	0,00	Viajes y Congresos Tenerife SL	Villalba Herbas 1 - 1º 38002 Santa Cruz de Tenerife	B38306387	Billetes avion Bilbao	1.182,64 €	1.182,64 €
74	281680	24/10/2022	T.Banc 02/12/2022	199	0,00	Viajes y Congresos Tenerife SL	Villalba Herbas 1 - 1º 38002 Santa Cruz de Tenerife	B38306387	Billetes avion Bilbao	237,39 €	237,39 €
75	281745	27/10/2022	T.Banc 02/12/2022	200	0,00	Viajes y Congresos Tenerife SL	Villalba Herbas 1 - 1º 38002 Santa Cruz de Tenerife	B38306387	Hotel Bilbao	1.132,00 €	1.132,00 €
76	281787	31/10/2022	T.Banc 02/12/2022	201	0,00	Viajes y Congresos Tenerife SL	Villalba Herbas 1 - 1º 38002 Santa Cruz de Tenerife	B38306387	Coche de alquiler	228,09 €	228,09 €
77	4TB007706646	02/11/2022	Cargo Tarjeta 02/11/2022	189	6,93	ZAMAKOLANDA SL	Plaza Nueva 4 bajo 48005 Bilbao	B95991253	Comida	76,20 €	76,20 €
78	4TB007706649	02/11/2022	Cargo Tarjeta 02/11/2022	189	0,93	ZAMAKOLANDA SL	Plaza Nueva 4 bajo 48005 Bilbao	B95991253	Comida	10,20 €	10,20 €
79	355	02/11/2022	Cargo Tarjeta 02/11/2022	189	0,00	MIGUEL ANGEL PINEDO IRAZOLA	Taxi 297	14603800L	TAXI A CENTRO DE BILBAO	7,20 €	7,20 €

80	1991	02/11/2022	Cargo Tarjeta 02/11/2022	189	0,00	BILBOKO RADIO TAXI	Licencia 77	14604741V	TAXI AEROP-HOTEL	35,00 €	35,00 €
81	9	02/11/2022	Cargo Tarjeta 02/11/2022	189	0,00	TAXI MIKEL	Taxi 567	45750493C	TAXI CENTRO CIUD-HOTEL	8,85 €	8,85 €
82	F-203	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	22,95	LA PALANGANERA	C/ San Francisco 1 48003 Bilbao	252,4	CENA	252,40 €	252,40 €
83	T-28350	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	7,55	PEÑASCAL S.COOP	Ctra. Bilbao Galdakao 10 48004 Bilbao	F-48537518	COMIDA	83,00 €	83,00 €
84	53892	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	18,08	RESTAURANTE RIO-OJA JOSE RAMON SAEZ URIBE	C/ Perro 4 48005 Bilbao	14565286F	CENA	198,90 €	198,90 €
85	112283069001265	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	0,00	TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS SAU	Atsuri, 6 48006 Bilbao	A48136550	BILLETES DE METRO	1,50 €	1,50 €
86	112283069001266	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	0,00	TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS SAU	Atsuri, 6 48006 Bilbao	A48136550	BILLETES DE METRO	1,50 €	1,50 €
87	112283069001267	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	0,00	TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS SAU	Atsuri, 6 48006 Bilbao	A48136550	BILLETES DE METRO	1,50 €	1,50 €
88	112283069001268	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	0,00	TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS SAU	Atsuri, 6 48006 Bilbao	A48136550	BILLETES DE METRO	1,50 €	1,50 €
89	112283069001269	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	0,00	TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS SAU	Atsuri, 6 48006 Bilbao	A48136550	BILLETES DE METRO	1,50 €	1,50 €
90	112283069001270	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	0,00	TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS SAU	Atsuri, 6 48006 Bilbao	A48136550	BILLETES DE METRO	1,50 €	1,50 €
91	112283069001271	03/11/2022	Cargo Tarjeta 03/11/2022	189	0,00	TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS SAU	Atsuri, 6 48006 Bilbao	A48136550	BILLETES DE METRO	1,50 €	1,50 €
92	149840	04/11/2022	Cargo Tarjeta 04/11/2022	189	21,59	RESTAURANTE ROTTERDAM JAVIER GONZALEZ Y MARIA ARANZAZU ALBERDI CB	C/ Perro 6 48005 Bilbao	E48921100	CENA	237,50 €	237,50 €
93	32822/702050688	04/11/2022	Cargo Tarjeta 04/11/2022	189	1,68	PARKING INTERMODAL BILBAO	Gurtubay 1 48013 Bilbao	B95836169	Parking	9,65 €	9,65 €
94	80922/701062666	04/11/2022	Cargo Tarjeta 04/11/2022	189	1,95	PARKING PIO BAROJA	Pío Baroja Plaza, 48001 Bilbao	B58161514	Parking	11,25 €	11,25 €
95	120082221104826000	04/11/2022	Cargo Tarjeta 04/11/2022	189	0,00	INTERBIAK BIZKAIA	C/ Islas Canarias, 19 - PISO 1º 48015 Bilbao	A95212510	Peaje	3,56 €	3,56 €
96	32822/702050907	05/11/2022	Cargo Tarjeta 05/11/2022	189	2,34	PARKING INTERMODAL BILBAO	Gurtubay 1 48013 Bilbao	B95836169	Parking	13,45 €	13,45 €

97	11-22	30/11/2022	T.Banc 02/12/2022	187	0,00	Francisco Morales Hernández	C/San Marcial 3-1º izda 35001 Las Palmas de GC	52854919E	LIQ DIETAS FCO MORALES -GASTOS TRASLADOS EN BILBAO	9,47 €	9,47 €
										SUBTOTAL	4.852,51 €

Desplazamientos y dietas

Nº ORDEN	Nº FACT	FECHA FACT.	FECHA Y FORMA DE PAGO (*)	Nº ASIENTO CONTABLE	IMPUESTO SOPORTADO	PROVEEDOR	DIRECCIÓN PROVEEDOR	N.I.F. PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE SUBVENC. (**)
98	01.067844	28/01/2022	T.Banc 29/03/2022	6	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	145,91 €	145,91 €
99	01.067845	28/01/2022	T.Banc 29/03/2022	6	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	55,39 €	55,39 €
100	31/01	31/01/2022	T.Banc 31/01/2022	10	0,00	Carlos Fco. Estevez Perez	C/ Sabino Berthelot, 54 38202 San Cristóbal de La Laguna	78561903K	Liquidación dietas enero	32,95 €	24,20 €
101	01.067873	04/02/2022	T.Banc 29/03/2022	7	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	54,59 €	54,59 €
102	01.068023	12/03/2022	T.Banc 29/03/2022	22	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	54,44 €	54,44 €
103	01.068161	29/04/2022	T.Banc 27/05/2022	49	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	64,94 €	64,94 €
104	01.068229	20/05/2022	T.Banc 28/10/2022	159	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	54,44 €	54,44 €
106	01.068553	27/08/2022	T.Banc 30/08/2022	137	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	46,94 €	46,94 €
106	01.068592	07/09/2022	T.Banc 23/12/2022	219	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	108,88 €	108,88 €
107	01.068593	07/09/2022	T.Banc 23/12/2022	219	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	39,88 €	39,88 €
108	01.068655	30/09/2022	T.Banc 28/10/2022	158	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	54,44 €	54,44 €
109	281941	14/11/2022	T.Banc 02/12/2022	202	0,00	Viajes y Congresos Tenerife SL	Villalba Herbas 1 - 1º 38002 Santa Cruz de Tenerife	B38306387	Billetes avión (ALIANZA REDES)	238,34 €	238,34 €
110	282130	29/11/2022	T.Banc 02/12/2022	210	0,00	Viajes y Congresos Tenerife SL	Villalba Herbas 1 - 1º 38002 Santa Cruz de Tenerife	B38306387	Billetes avión	152,32 €	152,32 €

111	30-11	30/11/2022	T.Banc 23/12/2022	220	0,00	María Angeles Olivares Olivares	C/ Tres Palmas 14, 35458, Santa María de Guía. Las Palmas	75101355F	Liquidación dietas (FERIA)	93,95 €	93,95 €
112	1/32884	02/12/2022	Cargo Tarjeta 02/12/2022	222	4,26	La Champiñoneria	C/ Mendizabal 30 35001 Las Palma de GC	B76143312	Comida	65,16 €	65,16 €
113	01.068888	27/12/2022	T.Banc 31/01/2023	17	0,00	Viajes Timón Norte	C/ Moises Alberto 10 38108 Taco - La Laguna Santa Cruz de Tenerife	B38440764	Billetes avión	57,94 €	57,94 €
114	31-12	31/12/2022	T.Banc 23/12/2022	239	0,00	Carlos Francisco Estevez Pérez	C/ Sabino Berthelot, 54 38202 San Cristóbal de La Laguna	78561903K	Liquidación dietas	37,80 €	37,80 €
										SUBTOTAL	1.349,56 €
									TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES		**28.505,38 €**

RESUMEN	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**73.190,97 €**
GASTOS DE ACTIVIDADES	**3.724,05 €**
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES	**28.505,38 €**
TOTAL JUSTIFICACION	**105.420,40 €**
	105.000,00 €
	-420,40 €

(*) en la forma de pago, se deberá indicar si es en Efectivo (Efect.), Transferencia bancaria (T. Banc.) o Cheque (Ch).
(**) Se indicará la cantidad imputada al programa.

IMPORTANTE: Se deberá relacionar por concepto tal y como aparece en el plan de financiación aportado y poniendo sus correspondientes subtotales. Asimisno, todas las casillas deberán estar debidamente cumplimentadas.

Firma y sello de la Institución/Entidad:

43813534Y ALICIA SILVA (R: G38390225)

Firmado digitalmente por 43813534Y ALICIA SILVA (R: G38390225)
Fecha: 2023.02.24 16:42:45 Z

Fdo.: Alicia Silva de la Cruz
Presidenta Red Anagos